FE DE ERRATAS

Se anuncia mediante publicación realizada en el diario Oficial de fecha 02 de octubre del 2018, y en el Diario el Pregón de fecha 27 de setiembre del 2018 y la publicación en el portal de la Web de la DREA de fecha 19 de setiembre del 2018, de la inscripción de predio rural a favor del Ministerio de Educación – Dirección Regional de Educación Apurímac, de la Institución Educativa del Nivel Secundario "Virgen de Chapi", ubicado en la Comunidad Campesina de Ccocha del Sector Bellavista del distrito de Haquira de la provincia de Cotabambas, que erróneamente se consignó la denominación del **área** de 0.3179 has y con perímetros de 237.77M. **Debiendo ser lo correcto: Área: 0.3979 has y perímetro 277.19 ml.** cuyo predio matriz está inscrita en la PE. Nº 02031678, como titular registral la comunidad campesina de Ccocha.

Abancay, 25 de enero del 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación
Apurímac

Mag. Tito Medina Warthon
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC

FE DE ERRATAS

Se anuncia mediante publicación realizada en el diario Oficial de fecha 08 de enero del 2019, y en el Diario el Pregón de fecha 03 de enero del 2019 y la publicación en el portal de la Web de la DREA de fecha 15 de enero del 2019, de la inscripción de predio rural a favor del Ministerio de Educación – Dirección Regional de Educación Apurímac del Instituto Superior Pedagógico "José María Arguedas de Chalhuanca", ubicado en la Comunidad Campesina de Pairaca, del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, del departamento de Apurímac, que erróneamente se consignó la denominación del **acto** de desmembración e independización **siendo lo correcto el acto de inmatriculación e independización del predio en mención**.

Abancay, 25 de enero del 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac
DIRECCIÓN
APURIMAC

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac

Mag. Tito Medina Warthon
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC